



**Municipalidad Provincial de "El Dorado"**  
*"Un Dorado que crece"*

**RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 0047-2017-MPD**

San José de Sisa, 07 de Febrero de 2017.

**EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE EL DORADO**

**VISTO:**

El Oficio N° 001-2017-CVL/AFT, de fecha 09 de Enero del 2017, mediante la cual se solicita Resolución de Reconocimiento de la Nueva Junta Directiva del Comité de Vaso de Leche ARMINDA FASABI TUANAMA, el Informe N° 006-2017-GDS-UPS/MPD, de fecha 24 de Enero del 2017 mediante la cual el Jefe del Programa de Vaso de Leche de la Municipalidad Provincial de El Dorado otorga la conformidad a la documentación para la resolución de reconocimiento de la Junta Directiva del Comité de Vaso de Leche ARMINDA FASABI TUANAMA, el Informe N° 011-2017-MPD/GDS, de fecha 25 de Enero del 2017 mediante el cual el Gerente de Desarrollo Social también otorga la conformidad para reconocer a la Junta Directiva de dicho comité, la Opinión Legal N° 0021-2017-MPD/AL/EKNDA, de fecha 07 de Febrero del 2017 mediante la cual se concluye que resulta procedente **EMITIR LA RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA RECONOCIENDO A LA JUNTA DIRECTIVA DEL COMITÉ DE VASO DE LECHE ARMINDA FASABI TUANAMA,**

**CONSIDERANDO:**

Que el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificada por la Ley N° 27680, Ley de Reforma Constitucional, concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, prescribe que: Las municipalidades son órganos de gobierno local que emanan de la voluntad popular, con personería jurídica de derecho público y autonomía económica, política y administrativa en los asuntos de su competencia.

Que de conformidad al art. 1° de la Ley N° 25307 y en concordancia con lo dispuesto en el art. 2°, numeral 16, y el art 3° de la Constitución Política se declara de prioritario interés nacional la labor que realizan los clubes de madres, comités de vaso de leche, comedores populares autosugestionados, cocinas familiares, centro materno-infantiles y demás organizaciones sociales de base, en lo referido al servicio de apoyo



## Municipalidad Provincial de "El Dorado"

*"Un Dorado que crece"*

alimentario. Mediante el cual se reconoce a los comités de vaso de leche como organizaciones sociales de base, siendo procedente su reconocimiento como tal.

El Programa del Vaso de Leche tiene como protagonista central a las organizaciones de mujeres, quienes se encargan de atender a sus beneficiarios con la distribución diaria de las raciones del PVL, al mismo tiempo que realizan las coordinaciones necesarias con la municipalidad.

El Comité del Vaso de Leche, se conforma sólo con madres que tengan hijos en edad de ser considerados como Beneficiarios: Niños y Niñas de 0 a 6 años, Madres Gestantes, Madres que Dan de Lactar, en situación de Pobreza y Pobreza extrema los mismos que residen en la jurisdicción territorial de la Municipalidad.

El Comité del Vaso de Leche, está integrado por una Junta Directiva conformado por la siguiente estructura orgánica: Presidente, Vicepresidente, Secretaria de Actas, Fiscal, Almacenera, Vocal, cuya función principal es la de representar a sus socias y beneficiarios, administrar y gestionar el PVL en su comité, su elección es democrática mediante una asamblea de socias, para validar la elección esta debe ser por mayoría calificada.

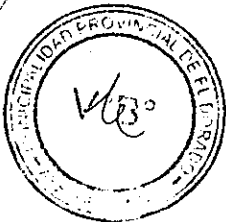
La Junta Directiva de los comités del Vaso de Leche, tienen una duración máxima de 2 años, no pudiendo ser reelegidas en forma inmediata. Aclarando que si la Directiva no cumple con su función y no es capaz de conducir el Comité esta debe ser cambiada en el acto, a través de una asamblea de socias donde deberán estar representadas por mayoría calificada.

Las socias que desempeñan cargos directivos son responsables ante el Comité del Vaso de Leche, conforme a las reglas de representación, excepto aquellos que no hayan participado del acto causante del daño o que dejen constancia de su posición en el acta del acuerdo respectivo.

Siendo así tenemos que el Comité de Vaso de Leche ARMINDA FASABI TUANAMA, ubicado en el Centro Poblado Miraflores, Distrito de San José de Sisa, Provincia de El Dorado, Región San Martín, se encuentra conformado por:

- CARMEN ROSA VILLACRES SALAS ..... PRESIDENTA ..... DNI N° 45416662
- ADELMITH SANGAMA TAPULLIMA ..... VICE PRESIDENTA ..... DNI N° 75204642
- GILBERTO LUMBA TUANAMA ..... SECRETARIO ..... DNI N° 00918458
- MILICIADES FASABI SALAS ..... TESORERO ..... DNI N° 00919488
- SIMEITH LUMBA RIVERA ..... VOCAL ..... DNI N° 48776009
- MARIBEL TUANAMA TUANAMA ..... FISCAL ..... DNI N° 44414962
- SULMIRA LUMBA TUANAMA ..... ALMACENERA ..... DNI N° 80334918

Y siendo que dicho comité debe ser reconocido por el titular de ésta entidad, por cuanto se ha realizado la Elección de los miembros de la junta, además de los informes de conformidad del Jefe del Programa de Vaso de Leche, como de la Gerente de Desarrollo Social resulta PROCEDENTE reconocer a la Junta Directiva mencionada.





## Municipalidad Provincial de "El Dorado"

*"Un Dorado que crece"*

Por lo tanto, estando en uso de las facultades conferidas en el Inciso N° 6 del Artículo N° 20 de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades, la cual prescribe que es atribución del Alcalde: **Dictar decretos y resoluciones de alcaldía, con sujeción a las leyes y ordenanzas.**

### SE RESUELVE:

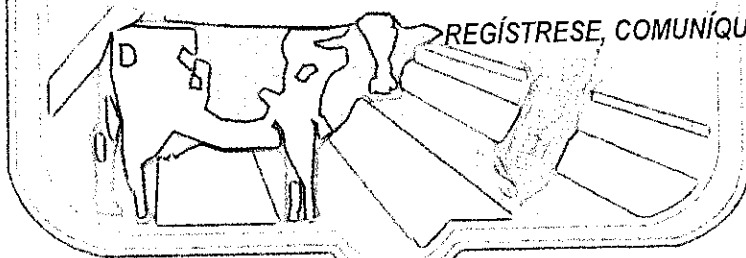
**ARTÍCULO PRIMERO.- RECONOCER AL COMITÉ DEL VASO DE LECHE ARMINDA FASABI TUANAMA, ubicado en el Centro Poblado Miraflores -- Distrito de San José de Sisa, Provincia de El Dorado, Región San Martín el mismo que se encuentra conformado de la siguiente manera:**

1. PRESIDENTA-----CARMEN ROSA VILLACRES SALAS-----DNI N° 45416662
2. VICE PRESIDENTA-----ADELMITH SANGAMA TAPULLIMA-----DNI N° 75204642
3. SECRETARIO-----GILBERTO LUMBA TUANAMA-----DNI N° 400918458
4. TESORERO-----MILICIADES FASABI SALAS-----DNI N° 00919488
5. VOCAL-----SIMEITH LUMBA RIVERA-----DNI N° 48776009
6. FISCAL-----MARIBEL TUANAMA TUANAMA-----DNI N° 44414962
7. ALMACENERA-----SULMIRA LUMBA TUANAMA-----DNI N° 80334918

**ARTICULO SEGUNDO.- ENCARGAR** la ejecución del programa Vaso de Leche a la Gerencia de Desarrollo Social

**ARTICULO TERCERO.- NOTIFICAR** la presente Resolución a los Miembros del Comité antes mencionado, y a las áreas respectivas.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE**



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE  
EL DORADO  
*Francisco Huamán Fero*  
ALCALDE

OPINION LEGAL N° 0022-2017-MPD/AL/EKND

A : Ing. René Calderón Tito  
Gerente Municipal - MPD  
DE : Evelyn K. Nieto del Aguila  
Asesora Legal Interna

Municipalidad Provincial de " EL DORADO "	
Gerencia Municipal	
RECIBIDO	
Fecha: 07.02.17	
Nº: 05:27	
Firma: [Firma]	

ASUNTO : Solicitud de Reconocimiento de Nueva Junta Directiva del Comité de Vaso de Leche "ARMINDA FASABI TUANAMA"

REF : a) Informe N° 011-2017-MPD/GDS, de fecha 25 de Enero del 2017  
b) Informe N° 006-2017-GDS-UPS/MPD, de fecha 24 de Enero del 2017  
c) Oficio N° 001-2017-CVL/AFT, de fecha 09 de Enero del 2017  
d) Acta de Elección del Concejo Directivo del Comité de Vaso de Leche

"ARMINDA FASABI TUANAMA"

FECHA : 07 de Febrero del 2017

Municipalidad Provincial de El Dorado GERENCIA MUNICIPAL	
Pase a: .....	
Para : .....	
Fecha: .....	
Firma: .....	

Mediante la presente tengo el agrado de dirigirme a Ud., para saludarle cordialmente y asimismo absolver la consulta legal respecto a la **SOLCITUD DE RECONOCIMIENTO DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL COMITÉ DE VASO DE LECHE ARMINDA FASABI TUANAMA**, indicando lo siguiente:

**ANTECEDENTES**



1. Que, con fecha 07 de Diciembre del 2016, el Comité de Madres de Vaso de Leche ARMINDA FASABI TUANAMA, suscribieron el Acta de Elección de la Nueva Junta Directiva, quedando conformada por las siguientes personas:
  - CARMEN ROSA VILLACRES SALAS-----PRESIDENTA
  - ADELMITH SANGAMA TAPULLIMA-----VICE PRESIDENTA
  - GILBERTO LUMBA TUANAMA-----SECRETARIO
  - MILICIADES FASABI SALAS-----TESORERO
  - SIMEITH LUMBA RIVERA-----VOCAL

- MARIBEL TUANAMA TUANAMA-----FISCAL
- SULMIRA LUMBA TUANAMA-----ALMACENERA

2. Que, mediante documento señalado en referencia c) la representante del Comité de Madres de Vaso de Leche ARMINDA FASABI TUANAMA, señora Carmen Rosa Villacres Salas, solicita la Resolución de Reconocimiento de la Nueva Junta Directiva de dicho comité.
3. Que, mediante documento señalado en referencia b) el Jefe del Programa de Vaso de Leche de la Municipalidad Provincial de El Dorado, da conformidad a los documentos para el reconocimiento de la Nueva Junta Directiva del Comité de Madres de Vaso de Leche ARMINDA FASABI TUANAMA.
4. Que, mediante documento señalado en referencia a) la Gerente de Desarrollo Social de la Municipalidad Provincial de El Dorado da la conformidad y solicita reconocimiento del comité de vaso de leche ARMINDA FASABI TUANAMA.

## II. ANALISIS

1. Que de conformidad al art. 1° de la Ley N° 25307 y en concordancia con lo dispuesto en el art. 2°, numeral 16, y el art 3° de la Constitución Política se declara de prioritario interés nacional la labor que realizan los clubes de madres, comités de vaso de leche, comedores populares autosugestionados, cocinas familiares, centro materno-infantiles y demás organizaciones sociales de base, en lo referido al servicio de apoyo alimentario. Mediante el cual se reconoce a los comités de vaso de leche como organizaciones sociales de base, siendo procedente su reconocimiento como tal.
2. El Programa del Vaso de Leche tiene como protagonista central a las organizaciones de mujeres, quienes se encargan de atender a sus beneficiarios con la distribución diaria de las raciones del PVL, al mismo tiempo que realizan las coordinaciones necesarias con la municipalidad.
3. El Comité del Vaso de Leche, se conforma sólo con madres que tengan hijos en edad de ser considerados como Beneficiarios: Niños y Niñas de 0 a 6 años, Madres Gestantes, Madres que Dan de Lactar, en situación de Pobreza y Pobreza extrema los mismos que residen en la jurisdicción territorial de la Municipalidad.



4. El Comité del Vaso de Leche, está integrado por una Junta Directiva conformado por la siguiente estructura orgánica: Presidente, Vicepresidente, Secretaria de Actas, Fiscal, Almacenera, Vocal, cuya función principal es la de representar a sus socias y beneficiarios, administrar y gestionar el PVL en su comité, su elección es democrática mediante una asamblea de socias, para validar la elección esta debe ser por mayoría calificada.
5. La Junta Directiva de los comités del Vaso de Leche, tienen una duración máxima de 2 años, no pudiendo ser reelegidas en forma inmediata. Aclarando que si la Directiva no cumple con su función y no es capaz de conducir el Comité esta debe ser cambiada en el acto, a través de una asamblea de socias donde deberán estar representadas por mayoría calificada.
6. Las socias que desempeñan cargos directivos son responsables ante el Comité del Vaso de Leche, conforme a las reglas de representación, excepto aquellos que no hayan participado del acto causante del daño o que dejen constancia de su posición en el acta del acuerdo respectivo.
7. Siendo así tenemos que el Comité de Vaso de Leche ARMINDA FASABI TUANAMA del Centro Poblado Miraflores, Distrito de San José de Sisa se encuentra conformado por:
  - CARMEN ROSA VILLACRES SALAS-----PRESIDENTA
  - ADELMITH SANGAMA TAPULLIMA-----VICE PRESIDENTA
  - GILBERTO LUMBA TUANAMA-----SECRETARIO
  - MILICIADES FASABI SALAS-----TESORERO
  - SIMEITH LUMBA RIVERA-----VOCAL
  - MARIBEL TUANAMA TUANAMA-----FISCAL
  - SULMIRA LUMBA TUANAMA-----ALMACENERA
8. Y siendo que dicho comité debe ser reconocido por el titular de ésta entidad, por cuanto cuentan con el Acta de Elección, además de los informes de conformidad del Jefe del Programa de Vaso de Leche, como de la Gerente de Desarrollo Social resulta **PROCEDENTE** emitir la Resolución que corresponde.

### III. BASE LEGAL



- LEY ORGANICA DE MUNICIPALIDADES N° 27972

- ARTÍCULO 43°.- RESOLUCIONES DE ALCALDÍA: Las resoluciones de alcaldía aprueban y resuelven los asuntos de carácter administrativo
- ARTÍCULO 84.- PROGRAMAS SOCIALES, DEFENSA Y PROMOCIÓN DE DERECHOS: Las municipalidades, en materia de programas sociales, de defensa y promoción de derechos, ejercen las siguientes funciones:
  1. Funciones específicas exclusivas de las municipalidades provinciales:
    - 1.4 Ejecutar el Programa del Vaso de Leche y demás programas de apoyo alimentario con participación de la población y en concordancia con la legislación sobre la materia, cuando la municipalidad distrital no pueda asumir dicha función.

#### IV. CONCLUSIONES

Que, de la revisión de la documentación enviada a ésta oficina se concluye que:

1. Que, el comité de Vaso de Leche ARMINDA FASABI TUANAMA, ha elegido a sus nuevos miembros de la Junta Directiva.
2. Que el Jefe del Programa de Vaso de Leche de la Municipalidad Provincial de El Dorado ha emitido su informe de conformidad para el reconocimiento de la Junta Directiva de dicho comité.
3. Que, la Gerente de Desarrollo Social ha emitido su informe dando la conformidad para el reconocimiento de la Junta Directiva de dicho comité.
4. Resulta **PROCEDENTE EMITIR LA RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA RECONOCIENDO A LA JUNTA DIRECTIVA DEL COMITÉ DE VASO DE LECHE ARMINDA FASABI TUANAMA.**

#### V. RECOMENDACIONES

1. Emitir el Acto Resolutivo que corresponda con la visación de:
  - Alcaldía, Asesoría Legal, Gerencia Municipal, Gerencia de Desarrollo Social.

Atentamente



*Abg. Evelyn K. Nieto del Aguila*  
Asesora Legal Interno



"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

INFORME N° 011-2017-MPD/GDS.

AL : Ing. Rene Calderón Tito  
Gerente Municipal -- MPD.

ASUNTO : Solicita Reconocimiento de Comité Mediante Resolución de Alcaldía.

REF. : INFORME N° 006-2017-GDS-UPS/MPD.

FECHA : San José de Sisa, 25 de enero del 2017.

Mediante el presente me dirijo a usted para saludarle cordialmente a nombre de la Gerencia de Desarrollo Social; así mismo dar conformidad a los documento adjunto al presente, para el reconocimiento mediante Resolución de Alcaldía del Comité de Vaso de Leche "ARMINDA FASABI TUANAMA" – Centro Poblado Miraflores, del Distrito de San José de Sisa. Adjunto: Acta de elección de la nueva junta directiva, padrón de socios y copia de DNI de la nueva junta directiva.

Sin otro particular me suscribo de usted, reiterándole las muestras de mi especial consideración y estima.

Municipalidad Provincial de  
" EL DORADO "

Gerencia Municipal

**RECIBIDO**

Fecha: 25.01.17

Nº: 10:38 AM

Firma: *[Signature]*

Atentamente;

Municipalidad Provincial de El Dorado  
GERENCIA MUNICIPAL

Pase a: ASESORIA LEGAL

Para: PROYECTAR

RESOLUCION

Fecha: 25-01-17

Firma: *[Signature]*



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE EL DORADO  
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL  
Lia: DEYSI MIRIAM VILLANUEVA DIAZ  
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL

Municipalidad Provincial de El Dorado  
ASESORIA LEGAL

**RECEPCION**

Fecha: 25-01-17

Hora: 09:42 AM

Firma: *[Signature]*





**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE EL DORADO**  
**GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL**  
 Unidad Del Programa del Vaso de Leche  
 JR. MIGUEL GILBERTO SISA - SAN JOSÉ DE SISA



"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

**INFORME N° 006 - 2017 - GDS-UPS/MPD**

**AL** Lic. DEYSI MIRIAM VILLANUEVA DIAZ  
 Gerente de Desarrollo Social de la Municipalidad Provincial de el Dorado

**DE** Julio Flores Pérez  
 Responsable de la Unidad de Programas Sociales

**ASUNTO** Remite informe de conformidad para Resolución de reconocimiento del  
 Comité Vaso de Leche "ARMINDA FASABI TUANAMA".

**FECHA** San José de Sisa 24 de Enero del 2017.

Grato es dirigirme a usted, para saludarle cordialmente, al mismo tiempo, remito a su despacho los documentos del COMITÉ DE VASO DE LECHE "ARMINDA FASABI TUANAMA" - Centro Poblado Miraflores - Nauta, distrito de San José de Sisa, dando la CONFORMIDAD de los documentos para el reconocimiento de la nueva Junta Directiva de dicho comité.

Por tal fin y por intermedio suyo, se envió los documentos al área pertinente para su reconocimiento respectivo. Adjunto al presente el acta de elección de la nueva junta directiva, padrón de socios y copia dni de la nueva junta directiva.

Es todo cuanto informo a usted para su conocimiento y demás fines.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE EL DORADO  
 DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

**RECIBIDO**

Fecha: 24/01/17 Hora: 4:51 pm

Firma: *[Handwritten Signature]*

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE EL DORADO  
 DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

*[Handwritten Signature]*  
 JULIO FLORES PÉREZ  
 JEFE DEL PROGRAMA DEL VASO DE LECHE

cc  
 Archivo

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

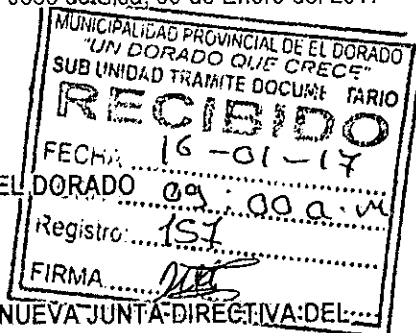
San José de Sisa, 09 de Enero del 2017

OFICIO N° 001-2017-CVL/AFT

Señor : FRANCISCO HUAMAN FEBRE  
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE EL DORADO

Ciudad.-

Asunto : SOLICITA RESOLUCION DE RECONOCIMIENTO DE NUEVA JUNTA DIRECTIVA DEL  
COMITÉ DEL VASO DE LECHE " ARMINDA FASABI TUANAMA"

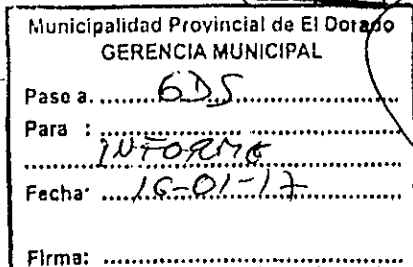
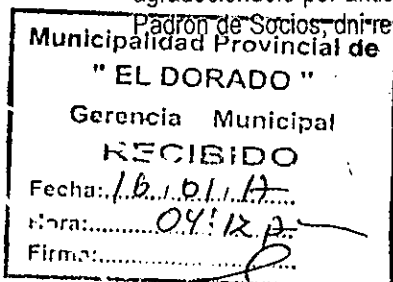


Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarle cordialmente en representación del Comité del Vaso de Leche "ARMINDA FASABI TUANAMA", ubicada en el Centro Poblado Miraflores - Nauta, Distrito de San José de Sisa, Provincia de El Dorado, Región San Martín, y al mismo tiempo hacer de su conocimiento que reunidos el 07 de Diciembre del 2016, decidimos renovar la Junta Directiva del Comité cuya junta directiva quedo conformada por las siguientes personas:

- Presidenta : Carmen Rosa Villacres Salas
- Vicepresidenta : Adelmith Sangama Tapullima
- Secretario : Gilberto Lumba Tuanama
- Tesorero : Miliciades Fasabi Salas
- Vocal : Simeith Lumba Rivera
- Fiscal : Maribel Tuanama Tuanama
- Almacenera : Sulmira Lumba Tuanama

Por lo tanto pido a Usted, señor Alcalde reconozca como tal a la Junta Directiva del Comité de Vaso de Leche "ARMINDA FASABI TUANAMA", no dudando de su comprensión me suscribo de Usted, agradeciéndole por anticipado a lo solicitado. Adjunto al presente Acta de Elección de Nueva Junta Directiva, Padrón de Socios, dñi respectivos.

Atentamente,



[Signature]  
 Carmen Rosa Villacres Salas  
 D.N.I. N° 45416662  
 Presidenta Comité Vaso Leche  
 "Arminda Fasabi Tuanama"



## Asamblea extraordinaria.

En la localidad de Miraflores, Nauta 7 de Diciembre 2016 a horas p.m., se aperturó la asamblea del comité vaso de leche Arminda Fasabi Juanama, que ha convocado la señora presidenta y contando con la presencia de la señora tesorera y la señora Almacenera y 20 Beneficiarios del vaso de leche.

La señora presidenta expresa el saludo de cada uno de los presentes.

### Informe.

1.- La presidenta Informa sobre la reunión de hoy para nombrar la nueva Junta Directiva entrante.

ya que la anterior veces se les ha convocado para esta misma reunión y no se ha parecido, también nuestros cargos ya ha vencido su tiempo de servirles al comité vaso de leche, y también el coordinador del vaso de leche de SISA, nos está solicitando el Informe del nombramiento nuevo de la Junta Directiva entrante.

2.- La señora Tesorera de igual manera Informa que por el momento no ha realizado el Balance Económico, lo va hacer y entregar a la nueva Junta Directiva entrante.

3.- La señora Almacenera Informa sobre los bienes e inventarios del comité, todo esto será entregado juntamente con la señora presidenta a la Almacenera entrante el día de la juramentación de los cargos nuevos.

## Orden de Día

1. Se procedió a elegir a la nueva Junta Directiva del comité vaso de leche 2017.

2. Elecciones para candidatos:

A. La señora Sulmira elige a la señora Carmen-Rosa Villacres como candidata a presidente

B. La señora Eclia Pisco elige a las señoras Adelmith Sangama como candidata Bice presidente.

C. Los demás cargos se eligieron en forma directa y voluntario de la siguiente manera:

Como presidenta: Carmen Rosa Villacres  
Como Bice presidenta: Adelmith Sangama  
Como secretario: Gilberto Lumba T.

Como Tesorero: Milciades Fasabi Salas  
Como primer local: Semeith Lumba Riverai  
Como segundo local: Maribel Tuanama

Como Almacenera: Sulmira Lumba Tuanama

Esta es la nueva Junta Directiva del vaso de leche 2017 que administrara los destinos de nuestra institución del comité:

3. Luego se procedió a repartir los Lactios (vaso de leche) a cada beneficiarios la cantidad que les corresponde.

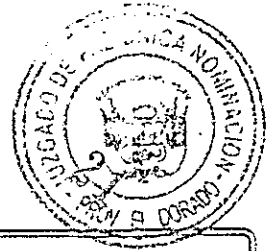
No habiendo más que tratar se dio por terminado la asamblea a las horas p.m. 4:30 del día 7 de Diciembre 2016, con el respectivo saludo y despedida de la señora presidenta



Presidenta  
Gilma Pisco Estrada



Secretaria  
Nancyth Tuanama Shuimanchua



Nuevas

Tesorera

Delfino  
Feri

Vocat.

-Nevalith Tuanama Satalaya

Dianana Tuanama S.

Marleni  
Almacenera

Marleni Rivera Satalaya

1. Madali Pintado Tuanama

Marta

2. Juandelacruz L.

Juanita

3. Carmen R. Villacres Salas

Carmen

4. Semeith Lumba Rivera

Semeith

5. Julio Sesar Salas Tuanama

Julio

6. Mitciades Fasabi Salas

Mitciades

7. Sulmira Lumba Tuanama

Sulmira

8. Rogelia Tuanama

Rogelia

9. Jacquelí Lumba Tuanama

Jacquelí

10. Diana Tuanama Salas

Diana

11. M. Elena Tuanama

M. Elena

12. Orfelinda Mena Perez

13. Estorojila Tuanama Salas

Estorojila

14. Edelmira Salas Tuanama

Edelmira

15. Abelardo Tuanama Tuanama

Abelardo

16. Adelmith Sangama

17. Arelith Lumba Tuanama

Arelith

18. Dioselina Tuanama Sangama

Dioselina







REPUBLICA DEL PERU REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION Y ESTADO CIVIL  
 DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD CND 00918458-3

Primer Apellido: LUMBA  
 Segundo Apellido: TUANAMA  
 Pape Nombres: GILBERTO  
 Nacimiento: Fecha y Lugar: 23/10/1959, [illegible]  
 Sexo: M, Estado Civil: [illegible]

Fecha Inscripción: 01/05/2002  
 Fecha Emisión: 04/02/2009  
 Fecha Caducidad: 04/02/2012

L<PER00918458<3<<<  
 5910232M1702046PER  
 LUMBA<<GILBERTO<<<

CONSTANCIA DE SUFRAGIO

Departamento: SAN MARTIN, Provincia: EL DORADO, Distrito: SAN JOSE DE SISA

Dirección: CC NH KAWANA SISA

Observaciones: [illegible] Grupo de Volación: 004593

Fecha de Emisión: 08/08/2008

CC NH KAWANA SISA

004593









